

# Carta constitutiva

## dispositivos de trabajo

## y agenda

**fph** | Fondation Charles Léopold Mayer  
pour le Progrès de l'Homme

Fundación Charles Léopold Mayer  
para el progreso humano

Oficina ejecutiva  
38 rue Saint Sabin  
75011 Paris - Francia  
T : + 33 (0)1 43 14 75 75  
F : + 33 (0)1 43 14 75 99  
E. mail : paris@fph.fr  
Web : www.fph.ch

Sede social y oficina en Suiza  
Chemin de Longeraie 9  
1006 Lausanne - Suiza  
T : + 41 21 342 50 10  
F : + 41 21 342 50 11  
E. mail : lausanne@fph.ch  
Web : www.fph.ch

Alianza para un mundo responsable, plural y solidario



de la Alianza

para un mundo responsable,

plural y solidario

para la etapa **2004 | 2010**

PROPUESTA  
DE LA FPH  
PARA UN DEBATE  
COLECTIVO

*La segunda etapa de la Alianza implica una redefinición más clara de su naturaleza, sus objetivos, los principios éticos comunes a los cuales se refieren los aliados, los dispositivos de trabajo y su agenda.*

---

## **La Carta constitutiva de la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario**

---

Nacida en 1994, la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario reúne a alianzas ciudadanas, instituciones, movimientos y personas que se comprometen a unir sus esfuerzos, experiencias e inteligencias para ayudar a concebir e impulsar los cambios necesarios para la construcción de un mundo justo y viable.

Una alianza ciudadana es un proceso colectivo internacional construido en el tiempo, organizado de manera descentralizada, sin creación de una institución formal. Esta alianza se constituye con las iniciativas de los aliados, es decir de aquéllas y aquéllos que participan y se identifican con ella. Las alianzas ciudadanas responden a las necesidades de una sociedad globalizada, en donde la acción colectiva tiene que conciliar el respeto de las diferencias y la realización de un proyecto común, la informalidad y la seriedad, la autonomía de iniciativa y el sentimiento de pertenencia colectiva.

### **Naturaleza de la Alianza**

La Alianza por un mundo responsable, plural y solidario es, al mismo tiempo :

- una aventura compartida y una historia ;
- una visión : la de una comunidad mundial a construir ;
- una voluntad : la de salir de la impotencia para entender e influen-

ciar – aunando esfuerzos – realidades cuya escala y complejidad sobrepasan a cada uno de nosotros individualmente ;

- dispositivos y métodos de trabajo colectivo, elaborados y probados en estos diez años de trabajo ;

- elementos de identidad colectiva surgidos de los valores compartidos y de la historia en común ;

- una imagen, un logo y un sitio web a través de los cuales se dieron a conocer en forma progresiva la existencia, la filosofía y las propuestas de la Alianza ;

- un espacio en donde se intercambian iniciativas, reflexiones y aprendizajes.

## Objetivos de la Alianza

El compromiso de los aliados de continuar y desarrollar la Alianza está basado en una constatación, un rechazo, una convicción y un principio.

**Una constatación :** la interdependencia irreversible entre los pueblos del planeta y entre la humanidad y la biosfera, lo cual nos obliga a manejar juntos, en beneficio de las generaciones futuras y la integridad del mundo viviente, nuestro único planeta, complejo y frágil. La constatación también de la inadaptación de los modelos actuales de producción, de consumo, de vida, de educación y de gobernanza con respecto a las realidades y necesidades del siglo XXI, lo cual nos obliga a emprender profundas mutaciones, tanto a nivel individual como colectivo.

**Un rechazo :** el de un mundo no equitativo, en donde todos los intercambios entre las personas y los pueblos se vean reducidos a intercambios comerciales.

**Una convicción :** que un diálogo y un trabajo en común, proseguidos durante un cierto tiempo, entre los pueblos, entre los medios socia-

les y profesionales, pueden por sí solos hacer surgir alternativas viables frente a la evolución del mundo actual.

**Un principio :** que cada uno adquiere y mantiene su calidad de aliado mediante la contribución que hace al esfuerzo común (por modesta que ésta sea) y sólo de esta forma.

## La ética de la Alianza

El funcionamiento de la Alianza se basa en el respeto, por parte de todos, de principios éticos comunes, que se derivan de la Carta de las responsabilidades humanas. Los aliados se comprometen en particular a :

- compartir su experiencia ;

- estar siempre atentos a lo que pueden aprender de los demás ;

- dar vida a la Alianza dándola a conocer, difundiendo sus trabajos y manteniendo activos los vínculos con los otros aliados ;

- estar atentos a todas las innovaciones e iniciativas, de donde sea que provengan, inspiradas en las mismas preocupaciones y los mismos valores ;

- no permitirse una visión reduccionista de los problemas y enriquecer constantemente su comprensión del mundo ;

- hacer de la Alianza un espacio abierto, tolerante y acogedor para los otros ;

- promover una cultura de paz y de cooperación ;

- respetar los dispositivos de trabajo adoptados en común ;

- utilizar el nombre de la Alianza sólo en el respeto de su Carta constitutiva.

Cada aliado, persona o institución acepta que su participación en la Alianza sea pública pero se compromete por otra parte a respetar las reglas de confidencialidad definidas en común.



## Los dispositivos de trabajo

En conformidad con la naturaleza y los desafíos de la Alianza, los dispositivos de trabajo persiguen cinco objetivos :

- construir, conservar y transmitir la memoria de una historia plural ;
- estructurar los vínculos, las informaciones, el intercambio de experiencias y los debates ;
- definir las reglas según las cuales una iniciativa o una toma de posición puede ser invocada en nombre de la Alianza ;
- enriquecer constantemente los métodos de trabajo ;
- acompañar a la Alianza en su crecimiento, haciendo que la Carta constitutiva le sirva de cimiento y elemento de vinculación.

Estos dispositivos sólo existen si hay personas y organizaciones que tengan la voluntad de financiarlos, concebirlos e implementarlos. Su valor no es sino el valor que le dan los aliados para respetar los compromisos que tomaron frente a los demás. Por razones económicas y de comodidad, se apoyan mucho en la informática, internet y la web.

### Construir, conservar y transmitir la memoria de una historia plural

La Alianza es una aventura humana colectiva construida a lo largo de los años al servicio de objetivos en común. El hecho de inscribirse en el tiempo, la capacidad para aprender de sus éxitos y fracasos, la memoria de las condiciones de elaboración de las propuestas colectivas y la clara visión de las iniciativas de unos y otros la distinguen de las simples redes de intercambio o de los foros de

discusión. La Alianza no es una institución pero sólo existe si se instituye y consolida permanentemente. En un principio fue concebida por la Fundación Charles Léopold Mayer (FPH), que definió sus métodos y pautó sus plazos. Sin embargo, ya desde su primera etapa 1994-2001, la Alianza está constituida por historias entrecruzadas y a veces contradictorias. Esta historia puede leerse en su sitio web.

En la segunda etapa, la historia debería ser más colectiva y más diversa aún, ya que la evolución de la Alianza se construirá con la combinación de las iniciativas de los aliados. Cada año, un grupo de aliados voluntarios, tan diversos como sea posible en cuanto a sus orígenes geográficos, culturales, sociales o profesionales, tomará la responsabilidad de hacer una síntesis razonada y fácilmente legible del año transcurrido, en forma de **anales de la Alianza**.

### Estructurar los vínculos, las informaciones, el intercambio de experiencias y los debates

#### El directorio

La parte pública de la guía o directorio de aliados está disponible en el sitio web. Todos los aliados que figuran en el directorio actual, constituido sobre la base de la adhesión a la «plataforma por un mundo responsable y solidario» de 1993, quedan invitados a confirmar que desean permanecer allí, sobre la base de la Carta constitutiva.

El directorio incluye una sección «participación en las iniciativas», que permite que cada aliado describa su actividad y proponga ofertas y demandas de cooperación para facilitar la constitución de grupos de afinidades. Los aliados consideran como un deber el hecho de no sobrecargar a los demás con informaciones inútiles e intentan responder, de manera individual o colectiva, a las preguntas de los otros aliados.

### La difusión regular de una información sobre las iniciativas

La vitalidad de la Alianza se basa en la calidad y el carácter complementario de las iniciativas y en la interactividad de las relaciones entre los aliados y con el mundo exterior. Muchos aliados no pueden acceder al sitio web, por cuestiones prácticas y económicas. Por otra parte, es necesario evitar cualquier sobreabundancia de informaciones. Parece entonces necesario difundir trimestralmente por e-mail una información sintética en varios idiomas sobre las iniciativas en curso o previstas.

### El banco de experiencias de la Alianza

Las experiencias y reflexiones son bienes que se multiplican al compartirse. Localmente, los aliados se organizan libremente para hacer circular sus experiencias y reflexiones. A escala mundial, en cambio, este intercambio sólo es posible utilizando las posibilidades técnicas de internet.

El formato de partida de las fichas de experiencias y de las fichas de resumen es el que se fue imponiendo con el uso. Se introducirán mejoras de formato y de técnica luego de un debate entre los aliados que tengan mucha práctica en el intercambio de experiencias por este medio.

### El sitio web

El sitio web de la Alianza es, al mismo tiempo, su vitrina frente al público y el dispositivo central del trabajo. Creado en 1996 fue remodelado varias veces con el fin de ir mejorando su legibilidad. Se trata de un sitio-recurso estructurado – condición para la unidad – pero alimentado en forma descentralizada – condición para la autonomía de las iniciativas y del pluralismo de opiniones –. Cada aliado alimenta entonces el sitio, comprometiendo su propia responsabilidad sobre la veracidad y la calidad de las informaciones que brinda. Los aliados que disponen de un equipamiento informático aceptan ayudar a los otros a tener acceso a esta herramienta de información común.

La descarga y la edición de las informaciones, experiencias y propuestas que contiene el sitio de la Alianza están libres de derechos,

a condición de no reproducir informaciones parciales haciendo desaparecer la fuente de información y de respetar el principio de buena fe sin sacar las informaciones de su contexto.

Los aliados que así lo desean participan en un comité de usuarios del sitio web.

## Definir las reglas según las cuales una iniciativa puede ser invocada en nombre de la Alianza

Para que la Alianza viva y se desarrolle es importante que los aliados puedan invocarla e identificarse con ella en sus acciones e iniciativas. Para ello utilizan según su criterio todos los documentos con el sello de la Alianza. Por el contrario, para todos los nuevos procesos, es de interés general que se respeten dos principios :

**el principio de información previa** : todo aliado que quiera tomar una iniciativa invocando a la Alianza debe indicarlo en el sitio web, exponiendo la conformidad de su proyecto con la Carta constitutiva. El acuerdo de los otros aliados queda concedido si no hay objeciones motivadas en el mes subsiguiente a la publicación de la información en el sitio web ;

**el principio de buena fe**, en el respeto de la Carta ética : apertura a los otros aliados, respeto de la diversidad de opiniones, espíritu de cooperación, etc. La buena fe se considera adquirida en ausencia de objeciones motivadas de otros aliados.

A título ilustrativo, estos principios pueden aplicarse : al lanzamiento de un debate colectivo en el sitio web de la Alianza ; a la valorización de las fichas de experiencias ; a iniciativas que apunten a implementar la agenda en común ; a la presentación de la Alianza en eventos externos ; al lanzamiento de un nuevo taller de reflexión y de acción.



En el caso de los documentos y propuestas (documentos escritos, vídeo, CD-ROM, DVD-ROM) que quieran llevar el logo de la Alianza, dicho logo deberá entenderse como un verdadero sello de calidad, que compromete la credibilidad de la Alianza, aun si las opiniones se expresan bajo responsabilidad de sus autores.

El sello implica al mismo tiempo la calidad de las reflexiones, su relación directa con experiencias diversas y el proceso colectivo de trabajo del cual surge el documento.

En este caso también los documentos con logo deben presentarse en el sitio web durante un mes antes de su difusión pública y las eventuales observaciones y reservas que allí surgieran deberán ser incorporadas de una manera u otra al documento.

Al finalizar la primera etapa de la Alianza, se consideran documentos con el sello de la Alianza :

- *la plataforma para un mundo responsable, plural y solidario*, texto de referencia;
- *los cuadernos de propuestas*, surgidos de los talleres temáticos y de los colegios de la Alianza y elaborados entre 1999 y 2002, así como también sus ulteriores versiones ;
- *la Carta de las responsabilidades humanas*, cuya versión actual fue elaborada sobre la base de los debates de la Asamblea Mundial de Ciudadanos de diciembre de 2001 ;
- *la agenda para el siglo XXI*, surgida de los trabajos de la Asamblea Mundial de Ciudadanos ;
- *la presente Carta constitutiva*, que funda su redefinición en 2004.

## Enriquecer constantemente los métodos de trabajo

Los métodos de trabajo forman parte del patrimonio común de la Alianza y se aplican a todos los aspectos de la construcción de una inteligencia colectiva. Abarcan desde la organización de encuentros hasta la coordinación de foros internet multilingües y desde la reco-

lección de experiencias hasta la elaboración de propuestas.

Su constante enriquecimiento y su difusión forman parte de las responsabilidades mutuas entre aliados. Para dar mayor visibilidad a este aspecto, una sección del sitio, administrada por un grupo de aliados voluntarios, presentará las herramientas y métodos de manera pedagógica.

## Acompañar el crecimiento de la Alianza, haciendo que la Carta constitutiva le sirva de cimiento y elemento de vinculación

El carácter no institucional de la Alianza es una riqueza formidable, que garantiza su apertura y diversidad ; en contrapartida, genera también limitaciones y debilidades. En particular, la Alianza no dispone de órganos legales de ejercicio de la autoridad ni de los mecanismos democráticos formales propios a las instituciones (tales como asamblea general, consejo de administración o voto).

En la segunda etapa de la Alianza que se abre y que apunta a una diversidad aún mayor, es inevitable que se presenten dificultades en el funcionamiento de los dispositivos de trabajo, en la interpretación y el respeto de la Carta constitutiva, en la obligación de información previa por ejemplo y el principio de buena fe, sin los cuales la Alianza perdería su coherencia.

A menudo los problemas o conflictos que surgen pueden resolverse mediante el diálogo entre aliados. Para los casos en los cuales dicho diálogo no fuera suficiente, hay que prever un mecanismo instaurado con anterioridad a todo conflicto concreto. Para ello la Alianza debe disponer de una instancia de arbitraje, de un grupo de acompañamiento y de mediación, garante de la Carta constitutiva. Para asentar su legitimidad, dicho grupo debe estar conformado por personas reconocidas por su compromiso en la Alianza, su desinterés

personal, su propia buena fe y su conocimiento y comprensión de su historia.

La Alianza para un mundo responsable, plural y solidario ya tiene diez años. La FPH, que ha tomado la responsabilidad de lanzarla, se siente en la responsabilidad de constituir e instaurar, en el momento en que se inicia una nueva etapa de su existencia, un "grupo de acompañamiento y de mediación" garante de la Carta constitutiva. El grupo se conformará a partir de un llamado a candidaturas en función de los criterios de legitimidad mencionados anteriormente. Una vez constituido, el grupo se renovará por cooptación, según las reglas que él mismo establezca. Estará compuesto por 7 personas, de las cuales una será un/a representante de la fundación que representará geográficamente a la Europa Latina. Los otros seis, tres hombres y tres mujeres, provendrán de cada uno de los otros continentes : África, América, Noreste Asiático y China, Sur de Asia y Oceanía, Sur de Asia e India, Europa del Norte y del Este.

---

## La agenda en común de la etapa 2004-2010

---

### La agenda general

La elaboración de una agenda en común es, para toda alianza, tan fundamental como paradójica. Fundamental porque en ausencia de una autoridad central, a través de la agenda en común, de las prioridades que propone y los plazos que marca, se logra dar coherencia a las iniciativas de unos y otros. Paradójica porque la ausencia misma de autoridad central dificulta la elaboración y la aplicación de dicha agenda.

De 1994 hasta la Asamblea Mundial de Ciudadanos en 2001, la agenda había sido formulada a grandes rasgos desde el comienzo de la Alianza; de alguna manera, formaba parte integrante del patrimonio que los aliados estaban invitados a adoptar.

La agenda de referencia de la etapa 2004-2010 tiene como punto de partida la Carta de las responsabilidades humanas y la Agenda para el siglo XXI y como punto culminante la organización de una « Asamblea constituyente » en el 2010, probablemente inspirada en la Asamblea 2001. Esta futura Asamblea reuniría a representantes de redes, de alianzas ciudadanas y de movimientos surgidos de todos los medios y provenientes de las distintas partes del mundo. Esta agenda de referencia sólo tiene validez como punto de partida, como una manera de compartir un imaginario en común. Sólo se realizará en la medida en que surjan iniciativas, acompañadas por los medios humanos, materiales y financieros específicos como para transformarlas en actos.

El periodo 2004-2010 podría organizarse alrededor de cinco ejes de trabajo :

■ *promover la idea de comunidad mundial* y hacer de la Alianza uno de los espacios para su construcción ;

- *valorizar y adaptar en las distintas regiones del mundo y en distintos medios la Carta de las responsabilidades humanas en tanto base ética común sobre la cual fundar la comunidad mundial ;*
- *profundizar y difundir los cuadernos de propuestas de la Alianza, tanto aquéllos que han sido elaborados hasta ahora como los que serán trabajados en los años próximos ;*
- *llevar a la práctica las propuestas surgidas de la Alianza, contribuyendo a implementar cambios desde el nivel individual hasta el nivel mundial ;*
- *renovar los enfoques democráticos, propiciando asambleas locales o regionales de ciudadanos que puedan contar con el saber metodológico adquirido por la Alianza.*

## La elaboración de estrategias bienales

Más allá de las iniciativas descentralizadas de los aliados, es de interés para la Alianza dotarse de un *marco de referencia estratégico común*, renovado cada dos años. Dicho marco, tal como la agenda general, sólo es válido en función del interés que pueda despertar entre la totalidad de los aliados y de la voluntad que cada uno tenga para contribuir a su implementación.

Cada dos años y a lo largo de un trimestre tendrá lugar un debate público de la Alianza en forma de foro internet. Los aliados que lo deseen enunciarán allí su propia visión de las prioridades del siguiente período. Un comité de coordinación formado por voluntarios, tan diversos como sea posible en cuanto a su origen geográfico o socioprofesional, asumirá el compromiso de estudiar la totalidad de las propuestas y luego, gracias a las metodologías desarrolladas dentro de la Alianza, podrá deducir de allí una pequeña cantidad de ejes estratégicos que serán propuestos a todos los aliados como prioridades de acción para los dos años subsiguientes.